

**ACTA No. 05-2018  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 30 de abril de 2018, a partir de las 4:12 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

<b>Magdalena Alfaro Alfaro</b>	<b>Decana Suplente</b>
<b>Ever Leitón Medina</b>	<b>Representante Estudiantil- Titular</b>
<b>Glenda Chacón Hernández</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Suplente</b>
<b>Olga Araya Rojas</b>	<b>Representante Sector Productivo – Suplente</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>
<b>Eduardo Castro Miranda</b>	<b>Representante Docente – Titular</b>
<b>Luis Restrepo Gutiérrez</b>	<b>Decano</b>
<b>Leslie Méndez Naranjo</b>	<b>Representante Sector Productivo - Titular</b>
<b>Georllinela Alfaro Vargas</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Titular</b>
<b>Bladimir Arroyo Rojas</b>	<b>Representante Sector Productivo - Titular</b>

**INVITADOS**

<b>Lilliana Rodríguez Barquero</b>	<b>Investigación y Transferencia</b>
<b>Laura Díaz Vargas</b>	<b>Vida Estudiantil</b>

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Aprobación de acta ordinaria n° 04-2018.
- III. Correspondencia.
- IV. Control de acuerdos.
- V. Presentación del avance del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) del área de Investigación y Transferencia.
- VI. Presentación del avance del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) del área de Vida Estudiantil.
- VII. Informe de la señora Decana.
- VIII. Asuntos varios.

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE AGENDA**

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede. Se aprueban los puntos de la agenda que se envió con anticipación.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**APROBACIÓN DE ACTAS**

La señora Decana somete a votación y aprobación el Acta ordinaria No. 04-2018, de la Sesión Ordinaria No. 04-2018, realizada el 16 de abril de 2018:

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 04-2018, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No.07-05-2018:**

Aprobar el acta ordinaria n° 04-2018 de la sesión ordinaria n° 04-2018.

**ARTÍCULO TERCERO:**

**CORRESPONDENCIA**

No ha correspondencia pendiente.

**ARTÍCULO CUARTO:**

**CONTROL DE ACUERDOS**

No hay acuerdos pendientes.

**ARTÍCULO QUINTO:**

**PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO (PIDE) DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA.**

Se da la bienvenida a la señora Lilliana Rodríguez Barquero – Coordinadora del Área de Investigación y Transferencia, para presentar el avance del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE).

Toma la palabra la señora Rodríguez para dar inicio con la presentación: como primer objetivo estratégico con que se vincula la meta general: Implementar el Modelo Educativo de la UTN de manera innovadora y enfocado en el aprendizaje. La meta general es la implementación de un programa de capacitación estratégica para el fortalecimiento de la redacción académica orientada a académicos y estudiantes de la sede a 2021. Para el año 2018 implementar tres capacitaciones dirigidas a académicos y estudiantes de la Sede.

Consulta la señora Glenda Chacón si las capacitaciones se refieren al uso de APA, biblioteca virtual entre otras. La señora Lilliana Rodríguez aclara que sí se refiere a los temas mencionados. Además, informa que le viernes 11 de mayo de 2018, se atenderá a expositora internacional para ofrecer capacitación a los directores de carrera, pero algunos no han confirmado asistencia y todavía hay espacios.

Glenda Chacón comenta que ha participado en varias oportunidades en las capacitaciones y considera que hace falta motivar más a los estudiantes, ofrecerlo como un plus a los servicios que brinda la universidad, ya sea con apoyo de Vida Estudiantil o la Asociación Estudiantil.

La señora Lilliana Rodríguez continúa con la presentación, el segundo objetivo: Fortalecer los procesos de investigación y transferencia tecnológica vinculados a la docencia y la extensión para atender las necesidades de los sectores productivos y la sociedad. En este caso hay dos metas: 1: Se implementarán 6 proyectos estratégicos innovadores de investigación aplicada con participación de las carreras de la sede que contemplen la transferencia de los resultados a los sectores productivos y a la sociedad al 2021. Como meta al 2018: Se implementará un proyecto de investigación aplicada con participación de carreras de la Sede.

A pesar de ser la sede más reciente con proyectos, es la sede que cuenta con más proyectos de investigación, se lleva la logística, hay mucho trabajo y pocos tiempos académicos, cuentan con un panel de catadores de diferentes carreras, por lo que hay participación de las carreras.

La segunda meta del objetivo anterior es: Se enviarán para divulgación en el repositorio institucional el 100% de los informes académicos de las investigaciones de los proyectos o fases de investigación a partir de 2013 que se encuentren finalizadas, implementados por el área a 2021. La meta para el año 2018: Se enviarán 25% de los informes académicos de los proyectos o fases de investigación finalizadas.

Tercer objetivo: Fortalecer los procesos de investigación y transferencia tecnológica vinculados a la docencia y la extensión para atender las necesidades de los sectores productivos y la sociedad. En este caso se desarrollarán tres metas: 1-se presentarán 6 artículos científicos para publicación vinculados a los proyectos o fases de investigaciones finalizadas en revistas científicas al 2021. Para el año 2018: se presentará una solicitud de publicación de artículo científico vinculada a un proyecto o fase de investigaciones finalizadas. Como encargado de cumplir con esta meta es el director de Investigación y Transferencia. La señora Rodríguez informa que la meta ya se logró cumplir.

La segunda meta del objetivo: Se realizarán cuarenta investigaciones aplicadas a nivel de licenciatura al 2021. Para el año 2018 se pretende realizar diez investigaciones aplicadas a nivel de licenciatura. En este caso el responsable del cumplimiento de la meta es el Decano.

La tercera meta del objetivo: Se realizarán veinte artículos científicos para publicación escrita desde los resultados de investigaciones aplicadas por área de conocimiento presentes en la sede al 2021. Lo anterior a cargo del Decano.

La señora Lilliana Rodríguez explica que la versión final del PIDE lo enviaron de esa manera, no fue redactado por el área de Investigación y las últimas dos metas indica que está a cargo del Decano. Las personas encargadas de la redacción del PIDE tardaron mucho tiempo en enviarlo y no hubo participación de las áreas. Le preocupa que no tiene claro algunos aspectos y no existe una estrategia para lograrlo, desconoce si se refiere a tesis o a qué tipo de investigaciones aplicadas se refiere, ya que los estudiantes más avanzados son los de la carrera Contabilidad y Finanzas y la mayoría han desarrollado prácticas y no el tipo de investigación al que hace referencia el PIDE. Espera dejar trazado algo en estos días, antes de retirarse de la universidad por licencia de maternidad.

La señora Glenda Chacón expresa literalmente *“casi colapsa ya que no tenemos experiencia a nivel universitario, para desarrollar artículos científicos, hay poco nivel, conocimiento, interés, tiempo y recursos”*.

Aprovecha para felicitar a la señora Lilliana Rodríguez por su labor, con tan poco presupuesto y recursos. Las vicerrectorías deberían asignar mayor presupuesto para revisión y otros temas.

La señora Magdalena Alfaro, comenta que no fue tomado en cuenta el criterio técnico para la redacción de dichas metas.

La señora Lilliana Rodríguez solicita que quede en actas: *“se requiere generar una estrategia, ya que la meta se debe cumplir al 2018, además no hay injerencia con los docentes y se debe trabajar con ellos”*.

Magdalena Alfaro, comenta que probablemente la decisión se tomó por presión, por la necesidad e importancia del tema, sin conocer el trabajo que se requiere por parte de académicos, directores de carrera e investigación.

La señora Glenda Chacón consulta ¿cuál es el presupuesto de Investigación? La señora Lilliana Rodríguez indica que alrededor de tres millones quinientos mil colones anual por proyecto, incluyendo remuneraciones. La señora Chacón expresa doble felicitación por su labor, indica que hay que ser muy responsable para lograr lo que esta sede hace en investigación con tan poco presupuesto.

La señora Lilliana Rodríguez indica que es importante que los jefes conozcan la labor, el tiempo, recursos que se requiere para realizar ciertas funciones y que después tomen decisiones. La señora Magdalena Alfaro comenta que ha participado de capacitaciones sobre conocer las "armas" que se requieren para desarrollar proyectos de investigación y nunca participan los jefes.

La señora Lilliana Rodríguez indica que hace falta mejorar la comunicación, ya que las vicerreorías mandan a hacer "tareas" y sólo le comunican a los Decanos y si en ocasiones el Decano olvida comunicarlo, entonces no se realiza. Las vicerreorías proponen, opinan sin consultar a las áreas.

La señora Magdalena Alfaro como también es directora de carrera, comprende la situación y sugiere a la señora Rodríguez acercarse más a los docentes, no ver a la organización como algo separado (administrativos y academia) falta mejorar la vinculación con estas áreas.

La señora Lilliana Rodríguez comenta que se realizó una reunión con la Vicerreoría de Investigación y expusieron los planes, a partir de ahí han colaborado un poco más, pero debe existir esfuerzo común y comunicación asertiva.

La señora Lilliana Rodríguez, comenta sobre otro tema que le preocupa, con respecto a publicaciones, ha sucedido (en otros lugares) que por error algunos docentes han citado de manera errónea (sin intención) y lo demandan a nivel internacional, hay que tener mucho cuidado con este tema. La señora Chacón agrega, somos educación superior, por lo que no podemos tener este tipo de errores.

Se felicita a la señora Rodríguez por su presentación y trabajo realizado en el área de Investigación y Transferencia.

**ARTÍCULO SEXTO:**

**PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO (PIDE) DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL.**

Se da la bienvenida a la señora Laura Díaz Vargas – Coordinadora del Área de Vida Estudiantil quien da inicio con la presentación:

En cuanto al eje: Equidad en Acceso, Permanencia y Graduación en el área de Vida Estudiantil, se presentan los siguientes objetivos estratégicos.

Desarrollar estrategias que permitan la permanencia del estudiante en la universidad hasta alcanzar su meta académica y su inserción laboral. Como meta general: Estrategia para el abordaje psicosocial y socioeducativo que favorezcan la permanencia de la población estudiantil al 2019.

La señora Díaz comenta que el área de Permanencia y retención labora desde el año pasado y han estado coordinando con Vida Estudiantil para evitar que deserten los estudiantes, se creó un proyecto para desarrollarlo con las carreras que estén en proceso de acreditación, en el caso de San Carlos se trabaja con Administración Aduanera, donde se pretende implementar talleres, realizar encuestas a la población meta, acompañamiento y consejería de docentes, lo anterior como parte de las actividades y avances. La señora Laura Díaz recalca que es un proyecto nuevo y que cuando esté más consolidado se desarrollará en más carreras.

Con este programa de retención se pretende dar acompañamiento y seguimiento a estudiantes de nuevo ingreso, conocer las situaciones vulnerables, identificarlos y lograr la permanencia.

Dentro de las actividades se aplicaran encuestas a la población meta, se cuenta con el apoyo del director de carrera, también acompañamiento y consejería de docentes, este último no está implementado aún, se espera dar inicio en el segundo cuatrimestre del año 2018.

Toma la palabra la señora Magdalena Alfaro, comenta que tenían que tomar un criterio para elegir con cual carrera iniciar y decidieron por el tema de acreditación, los medios de comunicación se han encargado de promocionar y publicar que las carreras sean acreditadas. Toma la palabra Glenda Chacón para aportar que cuando realizan visitas a colegios los estudiantes consultan si las carreras están acreditadas y no saben exactamente el significado; la UTN está acreditando por carreras y no por Sedes, esto es una ventaja. La señora Magdalena Alfaro considera que se debería fortalecer los diplomados, ya que es

lo que el mercado laboral busca, no que esté acreditado ni con grados académicos altos.

Continuando con la presentación, se busca acompañamiento del docente con el estudiante; la señora Magdalena Alfaro comenta que hay mucho docente que debe cambiar la actitud.

La señora Laura Díaz agrega que hay muchos temas para tratar con los estudiantes, buscando la permanencia en las aulas, temas como la administración del dinero, los estudiantes se asustan porque están solos y se van para sus casas dejando la universidad, deben entender que no son los primeros con estas situaciones y se puede salir adelante. La señora Chacón agrega que hasta temas de sexualidad se podrían tratar. La señora Díaz indica que la idea es realizar talleres y dar seguimiento, que los estudiantes conozcan diferentes casos, se pretende abrir grupos por cuatrimestres. La señora Chacón ofrece su apoyo desde el departamento de Mercadeo y Comunicación.

El siguiente objetivo bajo el eje de Equidad en Acceso, Permanencia y Graduación: Desarrollar estrategias que permitan la permanencia del estudiante en la universidad hasta alcanzar su meta académica y su inserción laboral.

Se pretende reforzar estas áreas a partir del juego, desarrollo de competencias blandas, trabajo en equipo, expresión, conocimiento, entre otras.

Como meta general: Vinculación con las carreras y programas institucionales, a partir de programas culturales, deportivos y recreativos.

En los avances y actividades: desarrollo de diferentes talleres culturales, deportivos y recreativos:

- Natación
- Voleibol
- Zumba
- Baile Popular
- Folclor
- Canto y Guitarra

Se promueve que el estudiante no debe tener habilidades en alguna disciplina específica, es para aprovechar el tiempo, realizar actividades sanas en su tiempo libre, hay grupos que llegan temerosos y van mejorando poco a poco.

Dentro de las actividades también están las semana cultural, exposiciones de arte, semana de bienvenida, celebración de efemérides, feria de la salud, lo anterior a cargo del Promotor Cultura, Deporte y Recreación. Pero se debe promocionar más, motivarles e ir variando para incluir a más población.

La señora Glenda Chacón comenta que sería importante crear un vínculo de parte de Vida Estudiantil y la Asociación Estudiantil, realizando juegos en los pasillos, promover la participación y fortalecer a nivel universitario la cultura. La señora Laura Díaz agrega promover los buenos hábitos alimenticios, sería otro tema que se puede valorar.

Siguiente objetivo: desarrollar estrategias que permitan la permanencia del estudiante en la universidad hasta alcanzar su meta académica y su inserción laboral. Como meta buscar una estrategia de identidad institucional y sentido de pertenencia, que la universidad no sólo sea el lugar donde estudio, que exista mayor acercamiento. Como actividades y avances: actividades de convivencia con la población estudiantil:

- Baile
- Torneos relámpagos de fútbolín y tenis de mesa y FIFA
- Rally
- Presentación de grupos de representación de la universidad

Objetivo: desarrollar Programas de Educación Permanente para la inserción laboral, el emprendurismo y el mejoramiento del desempeño profesional y ocupacional. Como meta: implementar y evaluar Bolsa de empleo al 2020. Se requiere apoyo por parte del área de Mercadeo. En las actividades y avances: depuración de la base de datos de empresas que articulan alianza con el Sistema de Intermediación de empleo.

Como objetivo estratégico en el mismo eje: implementar estrategias dirigidas a la generación de recursos para el desarrollo equilibrado y sostenido de la universidad, sus sedes y centros con énfasis en la inversión en infraestructura, equipamiento y capital humano.

La meta: se contará con 12 socios estratégicos para la captación de fondos externos para becas y ayudas específicas al 2021.

La señora Laura Díaz informa que a nivel de becas y beneficios están con déficit, hay mucha población becada, se deben cubrir beneficios para todo el año. Tal vez se deben implementar políticas en la universidad, por lo que se pretende buscar socios estratégicos que nos puedan apoyar. Comenta que hay un avance con la Municipalidad de Zarcero, pero se debe dar seguimiento.



Continuando con la presentación, se debe trabajar con el eje: Vinculación para el Desarrollo Productivo y Empresarial, el objetivo estratégico es el siguiente: Establecer estrategias de vinculación para brindar servicios académicos que no respondan a las necesidades del entorno. La meta general: Implementar y evaluar la estrategia institucional Alumni para la vinculación y seguimiento de egresados al 2019.

Alumni es un programa por parte de Vida Estudiantil, que busca la vinculación del estudiante egresado y graduado, para la actualización continua. Como parte de las actividades: se está trabajando en la propuesta y servicios que se les ofrecerán y se pretende un primer acercamiento con los estudiantes que se gradúan en junio 2018 y egresados de Contaduría.

En la Sede San Carlos se está trabajando con la carrera Contabilidad y Finanzas, se espera coordinar con el área de extensión. Todo es en búsqueda del bienestar estudiantil, pero se requiere de tiempos, presupuesto, docentes, infraestructura, entre otros.

La señora Glenda Chacón consulta ¿hay relación del último objetivo con CAPERH? La señora Laura Díaz indica que se va a trabajar una carrera por Sede y en San Carlos es Contabilidad y Finanzas.

El señor Ever Leitón consulta ¿se puede proponer más talleres o sólo los que están mencionados? ya que estudiantes estaban interesados en talleres de floreo y no se les apoyó. La señora Laura Díaz contesta que es de acuerdo a las posibilidades y Vida Estudiantil debe valorarlo, ya que no es tan fácil, no todos los grupos van a ser parte de los grupos de representación, ni tener becas; el objetivo es crear espacios de aprovechamiento del tiempo, existe cierta logística por lo que, deberían de estar a cargo de un promotor y ajustarnos a las condiciones. La señora Glenda Chacón aporta, en estos temas hay que ajustarse al presupuesto, no es sólo abrir plazas, ni crear expectativas que los van a llevar a competir a nivel internacional o ser parte de grupos representativos. La señora Laura Díaz aporta, si no hay una directriz o permisos desde la Vicerrectoría, no se puede implementar.

Se agradece la participación de la señora Laura Díaz.

### **ARTÍCULO SÉTIMO:**

#### **INFORME DE LA SEÑORA DECANA**

La señora Decana informa que esta semana participó en el Consejo Universitario, hay una solicitud del Rector que cada Sede de a conocer situaciones de impacto en los últimos diez años, por ejemplo en temas de

matrícula, participación en la zona norte, que el 95% de la población estudiantil son de colegios públicos.

La señora Olga Araya aporta que la UTN ha sido impactante a nivel laboral y muy buena aceptación.

**ARTÍCULO OCTAVO:**

**ASUNTOS VARIOS**

Toma la palabra Laura Alfaro, recuerda realizar el trámite de la actualización de la declaración jurada de bienes ante la Contraloría General de la República.

Toma la palabra Glenda Chacón informa que hay un contrato con San Carlos al día para publicar una hoja completa a color y media página para publicar actividades, por lo que, solicita que le envíen un listado de las principales actividades por mes. Lo anterior como noticia escrita, pero en televisión en TV Actual hay cincuenta programas.

Finaliza la sesión a las 6:50 pm.

**Magdalena Alfaro Alfaro**  
**Decana**

**Laura Leticia Alfaro Agüero**  
**Secretaria**